



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A. REUNIDA CON FECHA 25 DE MAYO DEL 2020 EN LA CIUDAD TABACUNDO**

En las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Tabacundo, el día lunes 25 de mayo del 2020, a las 15:00 horas, se reúne bajo Presidencia de ingeniero Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero, Apoderado Especial de Galapagos Flores Galaflores S.A. MS. y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa Ingeniero Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero, con 1.600 acciones de cien dólares cada una que representan el 40%, Juan Carlos Cevallos Casals, MSc, con 1.600 acciones de cien dólares cada una que representan el 40%; representado por la abogada Daniela Cevallos Casals, Bolívar Alejandro Cevallos Casals, PHD, con 640 acciones de cien dólares cada una que representan el 16%, representado por el Sr. Juan Francisco Cevallos Cármenes; y, el señor Francisco Xavier Cevallos Casals, con 160 acciones de cien dólares cada una que representan el 4%, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa esto es USD 400.000 (cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América); con la presencia del Comisario, ingeniero Alain Jiménez Fierro; y, actúa como Secretario AD-HOC, el ingeniero José Antonio Sosa. La Presidencia ordena a secretaría constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Por lo tanto, los señores accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos propuestos por el Presidente y que constan en el Orden del Día, que es:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario, Ing. Alain Jiménez Fierro, por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa, por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019, y destino de las utilidades del ejercicio.

La presidencia ordena se proceda con el primer punto del orden del día el cual es: Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, el cual luego de leído, este es aprobado por unanimidad, dejándose constancia de una felicitación para los ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación, el Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y resolver sobre el Informe económicos del Comisario: Ing. Alain Jiménez Fierro, por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019; luego de leído el informe del Comisario, este es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. Luego se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa, por el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas, que se adjunta. La Presidencia da paso al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es: Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019, y destino de las utilidades del ejercicio; los cuales luego de las explicaciones respectivas son aprobados por la Junta de Accionistas; balances que se adjunta a la presente acta, de igual manera se entra a conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad lo siguiente: Que de la utilidad neta del Ejercicio 2019 de US\$ 31.834,37, a



disposición de los señores accionistas resuelven se efectúe las deducciones, pagos y provisiones legales pertinentes, es decir, el 15% para la participación de los trabajadores, esto es el valor de US\$ 4.775,16; se pague el impuesto a la renta por un valor de US\$ 5.953,03 al Servicio de Rentas Internas, dando una utilidad neta de USD. 21.106,18; y, se recomienda enviar a la cuenta de Reserva Legal el 10%, es decir USD. 2.110,62 y el resto a Reserva Facultativa de USD. 18.995,56; todo esto acogiendo a las normas tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas. Tratados todos los puntos del orden del día. La Presidencia, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretario- Ad hoc que certifica. La Presidencia declara clausurada la junta siendo las 17:00 horas del día 25 de mayo del 2020.

Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero  
**APODERADO ESPECIAL DE  
GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Ing. José Antonio Sosa  
**SECRETARIO AD-HOC**

PHD. Bolívar Cevallos Casals  
**ACCIONISTA Representado por  
Juan Francisco Cevallos Carmenes**

Juan Carlos Cevallos Casals MSc  
**ACCIONISTA Representado por  
Abogada Daniela Cevallos Casals**

Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero  
**ACCIONISTA**

Francisco Xavier Cevallos Casals  
**ACCIONISTA**

Ing. Alain Jiménez Fierro  
**COMISARIO**